Gualaceo, 27 de Enero del 2014.

Srs. Accionistas de la Compañía Andacocha S.A.

Ciudad.-

Saludos Cordiales:

Yo, José Hernán Toledo Fernández, en mi calidad de Comisario de la compañía cumplo en presentar mi informe de labores correspondiente al año 2013, en el cual me permito afirmar lo siguiente:

1. Que se ha procedido a revisar periódicamente las cuentas del Sr. Gerente, el mismo que se corresponde a la realidad de los egresos efectuados, que los mismos corresponden al funcionamiento de la Compañía y por lo tanto no existen observaciones al respecto.
2. En cuanto a la gestión del Sr. Gerente informo que su trabajo ha estado dirigido a lograr la renovación del permiso de operaciones de la compañía, personalmente he constatado su empeño y por lo tanto su informe se corresponde a la realidad de los hechos, por lo tanto no formulo objeción alguna
3. En cuanto al cumplimiento de las obligaciones he podido constatar que es verdad que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones para con las entidades con quienes se debe informar, cancelar y7o remitir información y por lo tanto es verdad todo lo aseverado por el Administrador.
4. En base a lo manifestado y salvo existir mejor criterio, respetuosamente me permito recomendar la aprobación de los balances de la Compañía e informe del Señor Gerente.

Esperando haber cumplido las delicadas funciones por Uds. Encomendadas, me suscrito -

Atentamente.-

Sr. Jose Hernán Toledo

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ANDACOCHA S.A.